

Gaceta Parlamentaria

Año III Primer Período Ordinario. Legislatura XXIV del Congreso del Estado de Baja California.

30 de Noviembre de 2023

No. 125

SESIÓN CLAUSURA

1. LISTA DE ASISTENCIA.	DOCUMENTO
2. ORDEN DEL DÍA.	DOCUMENTO
3. ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA <u>16</u> DE NOVIEMBRE DE 2023;	DOCUMENTO

COMUNICACIONES OFICIALES;

1. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Gobernadora del Estado de Baja California, Mtra. Marina del Pilar Avila Olmeda, para autorizar al Poder Ejecutivo del Estado de Baja California para poder suscribir con el Concejo Municipal Fundacional de San Felipe, en carácter de garante y/o obligatorio solidario, convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del Seguro Social para incorporar al Instituto Mexicano del Seguro Social, a los Policías adscritos a la Dirección de Seguridad Pública Municipal de San Felipe, Baja California.	
2. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Gobernadora del Estado de Baja California, Mtra. Marina del Pilar Avila Olmeda, para autorizar al Poder Ejecutivo del Estado de Baja California para poder suscribir con el Municipio de Tecate, en Carácter de garante y/o obligado solidario, convenio de incorporación voluntaria al régimen obligatorio del Seguro Social para incorporar al Instituto Mexicano del Seguro Social, a los policías adscritos a la Dirección de Seguridad Ciudadana y Transito de Tecate, Baja California.	
3. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Gobernadora del Estado de Baja California, Mtra. Marina del Pilar Ávila Olmeda, por la modifica a los artículos 1, 3, 4, 8, 44, 54, 60, 69, 73, 75, 88, 90, 90 DECIES, 101, 102, 187, 197, 218, 222, 226,	

235, 236, 245 y 246; así como la denominación del Capítulo XII del Título QUINTO para llamarse Capitulo XII del Modelo de Gestión y de las Centrales de Actuarios y los artículos 90 DUODECIES Y 90 TERDECIES; que adiciona los artículos 73 BIS, 78 BIS y 90 QUATERDECIES; y que deroga a los artículos 55, 56, 57 y 57 BIS de la Ley Orgánica del Poder Judicial del Estado de Baja California; así como que modifica los artículos 49, 203, 269, 270, 272, 273, 459, 510, 670, 795, 1599, 1612, 1637, 1639, 1794 BIS, 1993, 2197, 2199, 2290, 2419, 2749, 2783, 2832, 2839, 2869, 2890, 2891, y 2908; y que deroga el artículo 271, todos del Código Civil para el Estado de Baja California	
4. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en	
representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción XV	
BIS al artículo 293 del Código Penal para el Estado de Baja	
California, tiene como objeto que se castigue a quien retrase información que debe entregar a un órgano fiscalizador	
5. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la	DOCUMENTO
Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en	
representación de MORENA, por la que se reforma el artículo 316	
del Capítulo III QUEBRANTEMIENTO DE SELLOS, del título III	
DELITOS CONTRA LA ADMINISTRACIÓN PUBLICA COMETIDOS	
POR PARTICULARES en el Código Penal para el Estado de Baja	
California,	
6. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la	
Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en	
representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción VIII	
del artículo 14 del Título III DE LOS SUJETOS DEL DESARROLLO	
SOCIAL en el Capítulo I Derechos y obligaciones de los beneficiarios de la Ley de Desarrollo Social para el Estado de Baja California,	
7. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la	DOCUMENTO
Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en	
representación de MORENA, por la que adiciona la fracción IV del	
artículo 99, de la Ley de Salud Pública para el Estado de Baja	
California	
8. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la	DOCUMENTO
Diputada Dunnia Montserrat Murillo López, a nombre propio y en	
representación de MORENA, por la que se adiciona el Capítulo I	
denominado "SUMISION QUIMICA" título octavo DELITOS DE	
PELIGRO CONTRA LA SEGURIDAD COLECTIVA y la sección	
primera DELITOS CONTRA LA SOCIEDAD, con sus respectivos	
artículos 359, 360 y 361, al Código Penal para el para el Estado de	
Baja California	

9. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la	DOCUMENTO
Diputada Dunnia Monserrat Murillo López, a nombre propio y en	
representación de MORENA, por la que se adiciona la fracción XIV	
del artículo 78 de la Ley para la Protección y Defensa de los Derechos	
de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de Baja California	
10. Iniciativa recibida en oficialía de partes, presentada por la	DOCUMENTO
Diputada Dunnia Monserrat Murillo López, a nombre propio y en	
representación de MORENA, por la que se adiciona el artículo 187	
BIS de la Ley de Salud Pública del Estado de Baja California	

ACUERDOS DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO:

1. De la Junta de Coordinación Política, por el que se designa a la	DOCUMENTO
Presidencia de la misma para el Segundo Periodo Ordinario de	
Sesiones del Tercer Año de Ejercicio Constitucional de la XXIV	
Legislatura.	
2. De la Junta de Coordinación Política, relativo a la solicitud de	DOCUMENTO
licencia temporal presentada por el Diputado Marco Antonio	
Blásquez Salinas.	

DICTAMENES;

De la Comisión de Gobernación, Legislación y Puntos Constitucionales:

DICTAMEN NO. 107 Se aprueba la reforma a los artículos 8 y 10	DOCUMENTO
de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja	
California	

De la Comisión de Hacienda y Presupuesto:

DICTAMEN NO. 196. - Es de aprobarse y se aprueba la ampliación	DOCUMENTO
de recursos por la cantidad de \$19,311,777 (SON DIECINUEVE	
MILLONES TRESCIENTOS ONCE MIL SETECIENTOS SETENTA	
Y SIETE PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Poder	
Judicial del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2023,	
la cual se cubrirá con recursos propios, mediante la utilización de	
remanentes generados en el ejercicio fiscal 2022, afectándose la	
partida presupuestal 14102 Aportaciones patronales de fondo de	

pensiones.	
DICTAMEN 197 Es de aprobarse y se aprueba la transferencia de	DOCUMENTO
recursos por la cantidad de \$610,004 (SON SEISCIENTOS DIEZ MIL	
CUATRO PESOS 00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del	
Fondo Auxiliar para la Administración de Justicia del Poder Judicial	
del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal de 2023.	DOOUMENTO
DICTAMEN 198. - Es de aprobarse y se aprueba la transferencia de	DOCUMENTO
recursos por la cantidad de \$2'424,400 (DOS MILLONES CUATROCIENTOS VEINTICUATRO MIL CUATROCIENTOS	
PESOS 00/100 M.N.), al presupuesto de egresos del Tribunal Estatal	
de Justicia Administrativa de Baja California para el ejercicio fiscal de	
2023	
DICTAMEN 199 Es de aprobarse y se aprueba la ampliación de	DOCUMENTO
partidas al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia	
Administrativa de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2023, por	
la cantidad de \$4,203,661 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS	
TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.), la	
cual se cubrirá con recursos propios del Tribunal Estatal de Justicia	
Administrativa de Baja California, mediante la utilización de	
remanentes obtenidos en el ejercicio fiscal 2022.	DOCUMENTO
DICTAMEN 200. - Es de aprobarse y se aprueba la transferencia de	DOCUMENTO
partidas al Presupuesto de Egresos del Tribunal Estatal de Justicia Administrativa de Baja California, para el Ejercicio Fiscal de 2023, por	
la cantidad de \$414,210 (CUATROCIENTOS CATORCE MIL	
DOSCIENTOS DIEZ PESOS 00/100 M.N.).	
DICTAMEN 201. - Es de aprobarse y se aprueba la transferencia de	DOCUMENTO
recursos por la cantidad de \$258,718 (SON DOSCIENTOS	
CINCUENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS DIECIOCHO PESOS	
00/100 M.N.), al Presupuesto de Egresos del Instituto de	
Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de	
Datos Personales del Estado de Baja California para el ejercicio fiscal	
de 2023	

INFORME:

De la Presidencia de la Mesa Directiva, informe de actividades del Primer Periodo Ordinario de Sesiones correspondiente al Tercer Año de Ejercicio Constitucional.

CLAUSURA